

BOLETÍN DEL CLERO DEL OBISPADO DE LEON

Á NUESTROS DIOCESANOS

Hace tres meses aparecía el campo lleno de lozanía: se presentaba en condiciones superiores á la estación: los labradores veían recompensados sus afanes y trabajos. Todos se prometían un buen año con la abundante recolección de frutos, que se esperaban de las muestras y señales que presentaba el campo; lo cual se miraba, como un medio de enjugar en parte las lágrimas que la patria derrama á consecuencia de tantas y tan variadas desventuras, como han venido sobre ella.

Estas esperanzas se han desvanecido en parte, porque á la altura que nos hallamos, no es posible ya obtener tales resultados, y se aflige el ánimo y llena de congoja el corazón al considerar, que se está ya en vías de perder casi toda la cosecha, si la lluvia no viene á tiempo, dentro de pocos días. Este elemento no está en nuestras manos, ni en las de ningún hombre. Solo Dios dispone de él pudiendo concederla á la tierra cuando quiera y del modo que quiera. Esto todos lo saben y nadie ignora que ningún hombre tiene poder para hacer por propia virtud que desciendan las aguas del cielo á su voluntad. Consecuencia

natural de esto es, que nos dirijamos á Dios implorando su misericordia en favor nuestro y que lo hagamos con fé y confianza de conseguir, lo que pedimos, si nos conviene, por que á Él debemos todo lo que somos y nos conserva la vida, dignándose llamarse padre nuestro y á nosotros hijos suyos. El mismo Señor nos ha dicho que acudamos á Él en nuestras necesidades y que las oirá benignamente y las atenderá.

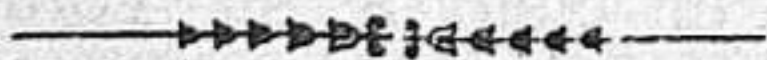
El mal que experimentamos, ó sea la falta de lluvias, es una necesidad pública y, por lo mismo, públicas deben ser las preces que hagamos á Dios en demanda de este beneficio para que nuestros campos produzcan los frutos en ellos depositados. Las oraciones y preces públicas son mejor oídas y más eficaces ante Dios que las privadas, y por lo mismo el bien común reclama en este caso que se acuda en común á implorar la protección y misericordia divina en esta necesidad tan apremiante. Todos deben además orar en particular, pidiendo esto mismo al Señor; pero téngase presente que debemos acudir á Dios con profunda humildad, con corazón contrito y confesión de nuestros pecados en el sacramento de la penitencia, acompañando las virtudes teologales, y de este modo el Señor nos atenderá en nuestras súplicas en la forma más conveniente á nuestro verdadero bien.

Los rectores de las Iglesias podrán, de acuerdo con los ayuntamientos, pedir al Señor en este caso por medio de rogativas públicas en la forma acostumbrada ó del modo que consideren más conveniente en su piedad y fervor religioso.

Por nuestra parte disponemos que en nuestra Iglesia Catedral y en todas las demás de la Diócesis se diga en la Misa, siempre que las rúbricas lo permitan, la oración *Ad petendam pluviam*, mientras dure esta necesidad.

León 23 de Mayo de 1899.

† EL OBISPO.



F. S. R. UNIV. INQUISITIONE

Ablata excomm. minori contra communicantes cum excommunicatis nominatim a Papa, non cessavit prohibitio.

Feria IV, die 2 Augusti 1893.

Huic S. R. et U. Inquisitionis Congregationi propositum fuit sequens dubium enodandum:

Utrum, ablata excommunicatione minori contra eos qui communicant cum excommunicatis nominatim a Summo Pontifice, censuatur etiam ablata prohibitio?

Porro in Congregatione Generali habita coram Emmis ac RRm's DD. Cardinalibus in rebus fidei et morum Inquisitoribus Generalibus, proposita suprascripto dubio, praehabitaque RR. DD. Consultorum voto, iidem EE. ac RR. Patres respondendum mandarunt:

Negative (1).

Sequenti vero Feria V, die 3 ejusdem mensis et anni, in audientia a SS. D. N. Leone Div. Prov. Pp. XIII R. P. D. Adessori impertita, SSmus D. N. resolutionem EE. ad RR. Patrum adprobavit.

I. Can. MANCINI S. R. et U. *Inquis. Not.*

SANTA MISIÓN

Excmo. é Ilmo. Señor.

El día 25 de Marzo de los corrientes, llegaron al pueblo de Villanueva la Condesa los RR. PP. Franciscanos Manuel Torres y Cándido Abellas de la Residencia de Castroverde de Campos,

(1) Ex quo sequitur quod si certo cessavit excomm. minor pro iis qui communicant *in Humanis* cum excomm. vitandis, non ideo cessavit obligatio saltem levis non communicandi cum iisdem, contra id quod nonnulli opinabantur. Haec nota, uti sequens excerpta est ab Ephem. *Monit. Eccl.* Cuique suum,

que V. E. I. accediendo al suplicatorio de los Párrocos de Villacarralón, Fontihoyuelo, Bustillo, Gordaliza y Ecónomo de Villanueva, se dignó autorizar para la Santa Misión.

Reunidas las autoridades tanto eclesiásticas como civiles de los pueblos indicados en la parroquial del de Villanueva, acompañadas de un gran concurso de fieles, se dirigieron procesionalmente, rezando el Santo Rosario, en busca de los RR. PP. á la distancia de dos kilómetros, en donde ya estos esperaban, siendo saludados con frenéticos vivas y entusiastas aclamaciones por todos los concurrentes y recibidos con el mayor júbilo de todos los corazones como á enviados divinos: inmediatamente se entonaron los versos «*A misión os llaman,*» que fueron repetidos por los fieles con mucho fervor, hasta el ingreso en la Iglesia, en cuyo momento el Rdo. P. Manuel subió á la Cátedra Sagrada y después de implorar el auxilio del E. Santo y saludar á la Sma. Virgen poniéndola por Patrona de la Misión; expuso en un extenso y elocuente discurso el fin de ésta, las gracias extraordinarias que el Dios de las Misericordias se digna derramar sobre los pueblos que á ella acuden, los obstáculos que el enemigo de nuestras almas presenta para evitar el fruto divino, exhortando con grande encarecimiento á todos los fieles de los pueblos que componían la Misión á que abandonasen en lo posible las tareas agrícolas, prometiéndoles en cambio el ciento por uno de retribución eterna y haciendo en último término la distribución de las horas de los santos ejercicios, siendo las de las nueve á las doce de la mañana para la instrucción y preparación de los niños, encargado de ella el P. Cándido; el que con sencillez de estilo y amabilidad que le es característica, ganó desde luego sus tiernos corazones, recibiendo el Pan Eucarístico ciento veinte niños de uno y otro sexo, quienes á continuación renovaron las solemnes promesas del Santo Bautismo, edificando con su recogimiento y fervor á una multitud de asistentes que habían concurrido á presenciar tan tiernos actos. El ejercicio de la tarde daba comienzo á las tres, hora en que partían desde la casa de Misión al Templo los PP. acompañados de los fieles, entonando cánticos propios de estos actos, y una vez hecho el ingreso en la Iglesia, que en los días festivos se hacía incapaz de contener al innumerable gentío, que de diferentes pueblos

acudía á escuchar la divina palabra, haciéndose necesario en su virtud predicar en la plaza pública, y rezado en Santo Rosario, el R. P. Cándido exponía con gran sencillez y claridad inimitable la plática doctrinal, subiendo á continuación el P. Manuel y pronunciando el sermón moral; terminando este ejercicio con la acción de gracias á las seis y media y regresando á la mencionada casa en el mismo orden que se había subido, desde la que recibida la bendición partían los fieles para sus respectivos pueblos acompañados de los Párrocos en orden procesional.

Optimos han sido E. S. los frutos producidos por la Santa Misión; y lo confirman la numerosa asistencia de los fieles de todos los pueblos comarcanos, que ansiosos de escuchar la divina palabra acudían á pie desde la distancia de dos leguas; el recogimiento y santa alegría que revelaban en sus semblantes, las lágrimas de contrición que en la exposición de las verdades eternas, hecha por el P. Manuel con potente y magestuosa voz y unción verdaderamente evangélica, derramaban á torrentes; siendo estas copiosísimas en el Sermón del «Perdón» (que tuvo lugar precisamente el día de Jueves Santo), en el que después de manifestar con elegante frase y argumentación contundente el amor que debíamos profesarnos los unos á los otros y la estrecha obligación de perdonar las injurias, bosquejó por breves instantes aquellas tiernísimas y sublimes palabras que refiere el Evangelista «*Exemplum enim dedi vobis ut quemadmodum ego feci vobis ita et vos faciatis;*» y á imitación del Divino Maestro entre lágrimas y sollozos baja de la Cátedra de la verdad Santa y postrándose de rodillas en unión del otro R. P., besan con la mayor humildad los pies de todos los Sacerdotes y de las autoridades locales que les acompañaban: conmovidos los párrocos al contemplar tan inesperada como tierna escena, suben al púlpito separadamente y mas con lágrimas que con palabras piden perdón á todos los presentes y singularmente cada uno á sus respectivos fieles, los que anegados en llanto exclaman confundidos en una sola voz «¡Perdonamos de todo corazón y que Dios nos perdone!» Y que estas palabras brotaban del corazón, lo publican las muchas reconciliaciones públicas y particulares que los exponentes han tenido la inmensa satisfacción de ver.

Confirman por último E. S., por no ser excesivamente difusos, los frutos mencionados, las numerosas comuniones que tuvieron lugar durante tan santo tiempo y principalmente las distribuidas en el día de la comunión general en la misa que con la mayor solemnidad se celebró.

Terminado el novenario de los Stos. Ejercicios, los RR. PP. accediendo á las súplicas de los cuatro párrocos que se habían unido para llevar á cabo la Misión, recorrieron en diferentes días las distintas parroquias, siendo recibidos en ellas con entusiasmo indescriptible por todos los fieles, distinguiéndose muy principalmente las Asociaciones de Hijas de María, que con arcos primorosamente engalana los, los recibían y despedían en cada parroquia; y los PP. después de dirigirles la divina palabra, les dejaron como medios de perseverancia la instalación del Vía-Crucis perpetuo, la Asociación de la «Pia Unión de San Antonio de Padua, imponiendo el cordón y escapulario de la V. O. T. de San Francisco á un número considerable de personas de ambos sexos, así como también los Santos Escapularios de la Purísima Concepción y del Carmen á todos los fieles sin distinción, tal como lo habían hecho en el pueblo donde tuvo lugar la Misión: Y por último para perpetuar su memoria, se colocó una Cruz Misionera en el campo, en el punto más céntrico y culminante de los cinco pueblos, revistiendo este acto una solemnidad sorprendente; pues habiendo acudido los fieles de las cinco parroquias á presenciarle, el R. P. Manuel, después de hacer la bendición solemne de la Cruz, expuso con palabra conmovedora las excelencias del Lábaro Santo de nuestra Redención, exhortando á todos á que con suma frecuencia se acercasen á adorarla, y á renovar los propósitos hechos en la Santa Misión; cuya exhortación ha cabido á los párrocos exponentes la dicha de ver cumplida; pues en el tiempo transcurrido hasta la fecha de la exposición, casi todos los días se ven numerosos grupos de personas, que de los pueblos circunvecinos se acercan llenos de ardiente fé á adorarla, rezando de ro lillas el Santo Rosario y haciendo la visita de las estaciones del Vía-Crucis.

Gracias sean dadas al Señor por los favores especiales que se ha dignado conceder á estos pueblos; y gracias muy cordiales merecen los que, con no pequeños sacrificios, han trabajado en

la obra laudable de la santificación de las almas. ¡Qué el Señor se digne conservar en los corazones de todos los Santos propósitos y frutos de la Misión!

B. E. A. respetuosamente de V. E. I. cuya vida Dios guarde muchos años.

Villanueva la Condesa 8 de Mayo de 1899.—Excelentísimo é Ilmo. Señor.—Andrés del Amo.—Juan Pérez.—Dictino Calvo.—Apolinar Rodríguez.—Hipólito Cabrereros.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de León.

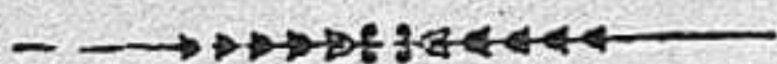


SUSCRIPCIÓN abierta en el Obispado de León para atender á las apremiantes necesidades de la Santa Sede.

	<i>Rs. Cs.</i>
<i>Suma anterior</i>	8.559 73
El Sr. T. Arcipreste y Párroco de Villaobispo.....	20 »
El Sr. T. Arcipreste y Párroco de Santa María de Villalpando.....	20 »
El Párroco de Almanza.....	20 »
El Párroco de Navatejera.....	10 »
Un devoto de Villacé por Marzo.....	20 »
El Párroco y feligreses de Santa María de Valdunquillo.....	120 »
El Párroco de Felechas.....	20 »
El Párroco de Puente del Castro.....	20 »
El Sr. T. Arcipreste y Párroco de Ardoncino.....	20 »
El Sr. Arcipreste y Párroco de Vegamián.....	20 »
El Párroco de Lodares.....	20 »
El Párroco de Solle.....	20 »
El Párroco de Aviados y Campohermoso.....	20 »
El Sr. T. Arcipreste y Párroco de La Velilla de Valdoré.....	12 »
El Párroco y algunos feligreses de Palacio de Valdellorma, según lista..	21 50
El Párroco, 8. D. ^a Olimpia Martínez, 2. D. ^a Modesta Matínez, 2. Don Rafael Valladares, 3'60. D. Rogelio Robles, 0'60. D. Santos Robles, 0'60. D. Ramón Lera, 3. D. Gregorio González, 2.	
El Sr. T. Arcipreste y Párroco de Pardesivil.....	20 »
El Párroco de Rucayo.....	10 »
El Sr. Administrador de la Virgen del Camino.....	20 »
El Párroco de Carbajal de la Legua.....	20 »
El Sr. Arcipreste y Párroco de Dobres.....	20 »
El Párroco y feligreses de Potes.....	80 »
El Párroco y feligreses de Frama.....	40 »
El Párroco y feligreses de Buyezo.....	30 »
El Párroco de Baró.....	20 »
El Párroco de Tama.....	20 »
El Párroco de Ojedo.....	20 »
El Párroco de Vejes.....	20 »
El Párroco y algunos feligreses de Leronés.....	20 »
El Párroco de La Vega.....	16 »
El Párroco de Cambarco.....	14 »
Algunos feligreses de Baró.....	10 »
<i>Suma total</i>	9.323 53

CONTINÚA *la lista de socios del Congreso Católico de Burgos.*

- D. Epigmenio Bustamante, abogado y propietario.
D. José Fernández Riu, comerciante y propietario.
D. Mariano Andrés, id. id.
D. Ladislao Fernández, Párroco de Villaquilambre.
D. Luis González, Presbítero Administrador del Santuario de la Virgen del Camino.
D. Francisco Robles, Párroco de la de Ntra. Señora del Mercado.
D. Antonio Calvo, Coadjutor de la de San Martín.



Asociación de SUFRAGIOS MÚTUOS del Clero de la Diócesis.

Han manifestado por conducto de los Sres. Arciprestes de Aguilar, Cea, Curueño de Arriba y Torío que desean pertenecer á la Asociación, é ingresan en ella:

N.º 1072.=Vicario D. Amós, con obligación de aplicar *diez misas.*

N.º 1073.=García D. Francisco, con obligación de aplicar *setenta y cinco misas.*

N.º 1074.=Morán D. Julián, dentro del primer año de su ordenación.

N.º 1075.=Díaz D. Pablo, id., id., id.

León, 15 de Mayo de 1899.—Dr. Adolfo Pérez Muñoz, Canónigo-Secretario.

Núm. 9.

El día 16 de los corrientes falleció D. Valerio Sánchez, Ecónomo de Aleje, y habiéndose hecho constar que pertenecía á la Asociación y por certificado del Sr. T. Arcipreste que tenía aplicadas las misas, todos los asociados celebrarán por él la de Reglamento.